

# Concluye Segundo Periodo de Receso de la XVII Legislatura de BCS

Posted on 1 de septiembre de 2026 by Diario Humano



Durante el Segundo Periodo de Receso de la XVII Legislatura se realizaron nueve sesiones y se turnaron las iniciativas a comisiones para su análisis y dictaminación.

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.**—Teniendo como sede el Salón de Sesiones José María Morelos y Pavón, este martes 1 de septiembre se llevó a cabo la Sesión Pública Solemne de Clausura de la Diputación Permanente correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura, bajo la presidencia del Diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda (PRI), así como de la Diputada Dalia Collins Mendoza, secretaria, y del Diputado Sergio Polanco Salaices (MORENA), secretario.

En consecuencia, el diputado del Castillo Miranda presentó al pleno el informe de los trabajos legislativos realizados durante la Diputación Permanente; siendo un total de 10 iniciativas con proyecto de decreto turnadas a las comisiones permanentes correspondientes para su análisis técnico y dictaminación; 8 pronunciamientos; 1



proposición con punto de acuerdo; se recibieron 5 comunicados oficiales y 2 solicitudes de particulares. En tal sentido, durante el periodo de ejercicio de la diputación permanente se efectuaron un total de 9 sesiones entre ordinarias y solemnes y la propia de este 1 de septiembre del año en curso correspondiente a la clausura del periodo.

Ahí mismo, destacó uno de los avances más importantes durante los trabajos de la Diputación Permanente: la materialización de la Conferencia de Legisladores Locales, Federales y Presidentes Municipales, realizada por primera ocasión en la historia de Baja California Sur.

Añadió el encuentro de “La justicia frente al proceso electoral”, en el que tuvo lugar la conferencia magistral impartida por la magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mtra. Rebeca Barrera Amador.

Concluyó al manifestar que, en su calidad de presidente del Congreso del Estado, atendió eventos convocados por el Ejecutivo estatal, los y las presidentas de los municipios de la entidad, autoridades militares, sectores sociales y académicos, funcionarios federales y secretarios de Estado de los diversos ramos a fin de dar máxima difusión al trabajo legislativo.